

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

Resolución de adjudicación del contrato para gestión integral de piscina pública no cubierta, temporadas 05/09.

Anuncio de adjudicación de contratos celebrados por el Ayuntamiento de Meruelo a los efectos prevenidos en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (BOE de 21 de junio de 2000).

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Meruelo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: Cont/Mixto/Gestión Serv./Concurso/1/2005.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato.-Mixto/Contrato Servicios/Contrato Gestión Servicios públicos.
 - b) Descripción del objeto: Gestión integral de piscina pública no cubierta, temporadas 2005/2009.
 - c) Lote:
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación.-BOC de fecha 23 de febrero de 2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Dieciocho mil euros/anualidad. Contrato plurianual (Cuatro anualidades, susceptible de prórroga).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha. Acuerdo de Pleno de fecha 6 de mayo de 2005.
 - b) Contratista. «Dinamik, S.C.D., S.L.», CIF: B-95319109.
 - c) Nacionalidad. Española.
 - d) Importe de la adjudicación. Dieciocho mil euros/anualidad (18.000,00 euros).

Meruelo, 16 de mayo de 2005.-El alcalde, Evaristo Domínguez Dosal.

05/7553

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la contratación del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Reinosa en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2005 el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto para la contratación del Servicio de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Reinosa, queda expuesto al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en caso de que se presentaren reclamaciones contra el pliego.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Reinosa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 634/2005
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de Edificios Municipales del Ayuntamiento de Reinosa.
 - b) Lugar de ejecución: Municipio de Reinosa.
 - c) Plazo de ejecución: Un año prorrogable hasta un máximo de 4 años.

3. Tramitación, Procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 146.878,58 euros anuales, I.V.A. incluido (lo que supone un total global posible para cuatro años de 587.514,32 euros, I.V.A. incluido).
5. Garantías.

Provisional: 2.937,57 euros.
Definitiva: 4 % del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa - Secretaría.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad y código postal: Reinosa - 39200.
 - d) Teléfono: 942 75 02 62.
 - e) Telefax: 942 75 11 47.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
8. Presentación de proposiciones.
 - a) Fecha límite de presentación: Veinte días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.
 - b) Documentación a presentar: Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1ª. Entidad: Ayuntamiento de Reinosa - Secretaría.
 - 2ª. Domicilio: Plaza de España, 5.
 - 3ª. Localidad y código postal: Reinosa - 39200.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la propuesta de adjudicación.
9. Apertura de proposiciones.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Reinosa - Salón de Sesiones.
 - b) Domicilio: Plaza de España, 5.
 - c) Localidad: Reinosa.
 - d) Fecha: quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: 12,00 horas.
10. Criterios que han de servir de base para la adjudicación (por orden de importancia):
 1. Precio ofertado: hasta 40 puntos.
 2. Programa de trabajo y capacidad operativa del servicio: Distribución de tareas y calidad técnica: Hasta 30 puntos.
 3. Medios técnicos y materiales: hasta 10 puntos.
 4. Personal que se destina a la prestación del servicio: Hasta 10 puntos.
 5. Mejoras ofertadas: hasta 5 puntos.
 6. Cualificación y experiencia de la empresa: Hasta 5 puntos.
 11. Otras informaciones.

Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 12. Gastos de anuncios y otros gastos relacionados con el contrato.

Por cuenta del adjudicatario.
Reinosa, 28 de septiembre de 2005.-El alcalde-presidente, José Miguel Barrio Fernández

05/12785

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para construcción de dos graderíos cubiertos, un juego de dos banquillos para equipos y uno para árbitro y la sustitución del alumbrado del campo de fútbol del Complejo Municipal de Deportes de La Albericia.

- 1.- Entidad adjudicadora:
 - a).- Organismo: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.

b).- Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos del I.M.D.

c).- Número de expediente: 04/2005.

2.- Objeto del contrato:

a).- Descripción del objeto: Ejecución de la obra de construcción de dos graderíos cubiertos, un juego de dos banquillos para equipos y uno para árbitro y la sustitución del alumbrado del Campo de Fútbol del Complejo Municipal de Deportes de la Albericia.

c).- Lugar de ejecución: Santander.

d).- Plazo de ejecución: Tres meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a).- Tramitación: Ordinaria.

b).- Procedimiento: Abierto.

c).- Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación máxima:

Importe total: 216.253,01 euros (I.V.A. incluido).

5.- Garantías:

- Provisional: No se exige en razón de la cuantía del contrato.

- Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información:

a).- Entidad: Instituto Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Santander.

b).- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.

c).- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).

d).- Teléfono: 942 200 800.

e).- Telefax: 942 200 848.

f).- Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que finalice el plazo de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a).- Clasificación: Grupo C: Edificaciones.

Subgrupos: 3: Estructuras Metálicas.

Categoría: C.

8.- Presentación de ofertas:

a).- Fecha límite de presentación: Durante veintiséis días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, que se prorrogará al primer día hábil siguiente cuando el último día del plazo sea inhábil o sábado, hasta las 13 horas.

b).- Documentación a presentar: La exigida en las cláusulas 5 y 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, que regula el concurso.

c).- Lugar de presentación:

1.- Entidad: Instituto Municipal de Deportes.

2.- Domicilio: Avda. del Deporte, s/n.

3.- Localidad y código postal: 39012 Santander (Cantabria).

d).- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.- Apertura de ofertas:

a).- Entidad: Ayuntamiento de Santander.

b).- Domicilio: Plaza del Generalísimo s/n.

c).- Localidad: Santander.

d).- Fecha: Se realizará el primer día hábil siguiente, que no sea sábado, a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

e).- Hora: Doce.

10.- Otras informaciones: Según pliegos.

11.- Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria y prensa local serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 3 de octubre de 2005.-El presidente de la Junta Rectora del IMD, José Manuel Riancho Palazuelos.

05/12710

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obras de rehabilitación del Palacio Duque de Santoña para Centro Cultural de la Villa: Obras de aislamiento y reparación de la cubierta del edificio.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente: Rehabilitación del Palacio del Duque de Santoña para Centro Cultural de la Villa: Obras de aislamiento y reparación de la cubierta del edificio, según proyecto redactado por los servicios técnicos municipales.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Concurso público y por urgencia.

c) Forma: Se adjudicará al licitador que haya obtenido la máxima puntuación como suma de la obtenida en los criterios de valoración del concurso. En caso de empate entre varios licitadores, el concurso se adjudicará a la oferta más económica.

4. Presupuesto base de licitación: 148.089,25 euros, IVA incluido.

5. Plazo de ejecución: Será de 4 meses.

6. Garantía provisional: 2.961,79 euros (2% del precio de licitación). Se podrá constituir en cualquiera de las formas previstas en la normativa en vigor.

6. Capacidad para contrata y clasificación del contratista: Se exige la siguiente clasificación al contratista: Grupo C); Subgrupo 7); Categoría D).

7. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.

c) Localidad y código postal: Santoña 39740.

d) Teléfono: 942.62.85.90.

e) Fax: 942.67.13.97.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de 15 días naturales a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI del pliego de cláusulas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña.

d) Admisión de variantes: Podrán presentarse por correo y por cualquiera de los medios admitidos en derecho. La presentación por cualquier medio que no sea la presentación directa en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento obligará al contratista a cumplir lo establecido en la base XI del pliego de cláusulas.

9.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y que se notificará a todos los licitadores, según cláusula XIII del pliego de cláusulas jurídico y económico administrativas particulares.

c) Modo: En sesión pública, presidida por el alcalde, con asistencia de la Mesa de Contratación.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 4 de octubre de 2005.-La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

05/12866

AYUNTAMIENTO DE SELAYA

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para suministro de una máquina barredora destinada al servicio de limpieza viaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 78 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia concurso, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación de contrato de suministro conforme al siguiente contenido:

1. Objeto del contrato: El suministro de una máquina barredora destinada al servicio de limpieza viaria.

2. Tipo de licitación: Se establece en 40.000 euros, IVA incluido, mejorable a la baja.